

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

(Comienza la sesión a las diez horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Buenos días a todos.

Damos inicio a la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior convocada para hoy.

Tiene la palabra señor secretario.

1.- Comparecencia de D. Jesús Láinz Fernández, escritor, a fin de informar sobre la proposición de ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo. [10L/2000-0009]

EL SR. AGUIRRE PERALES: gracias señor presidente.

Punto primero comparecencia de D. Jesús Láinz Fernández, escritor, a fin de informar sobre la proposición de ley de Homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Dando en primer lugar la bienvenida, D. Jesús Láinz, por su presencia en este Parlamento.

La comparecencia seguirá el mismo criterio que han seguido todas hasta el momento. Tendrá 30 minutos de intervención el compareciente, 15 minutos los grupos, una respuesta si lo considera oportuno el compareciente, a las cuestiones que se hayan planteado y un turno de cierre de los grupos parlamentarios.

Tiene, por lo tanto, la palabra D. Jesús Láinz, por un tiempo máximo de 30.

EL SR. LAÍN Z FERNÁNDEZ: Ahora tiene que estar en rojo de acuerdo, perdón.

Bueno, muchas gracias señor presidente, muchas gracias señorías.

Yo no he venido aquí a hablar como víctima del terrorismo, puesto que no lo soy. He sido invitado para estar aquí hoy como escritor, por haber dedicado buena parte de los libros que he escrito en los últimos 20 años, a todo lo relacionado con el separatismo vasco, entre ello, como es lógico, el terrorismo.

El último ha sido el libro colectivo que se editó precisamente con ocasión del quincuagésimo aniversario del primer asesinato de ETA, en 1968 del guardia civil Pardines, un libro en el que he colaborado junto a otros autores entendidos de estas cuestiones como Maite Pagazaurtundúa, María San Gil, Rogelio Alonso, Fernando García de Cortázar, Miquel Buesa, Hermann Tertsch, Iñaki Arteta, Ana Velasco y Fernando Savater y también por haber sido en su día miembro del extinto Foro de Ermua.

Sobre el proyecto de ley que están tratando ustedes aquí poco tengo que aportar, porque todas las iniciativas dirigidas a la atención y a la reparación de las víctimas del terrorismo me parecen excelentes, aunque lamentablemente escasas y en muchas ocasiones tardías.

La proposición de ley que estamos aquí tratando define, en su artículo 2, como víctima del terrorismo a "las personas fallecidas o heridas en acto terrorista y a las personas amenazadas directamente, que hayan tenido que abandonar su tierra de origen". Estas son evidentemente, las principales víctimas del terrorismo, con las cuales no hay ni duda ni comparación posible.

Y subrayo que no hay comparación posible con quienes murieron y con sus familiares, porque los criminales les destrozaron sus vidas.

Pero junto a ellas hay otros muchos miles de personas que también son víctimas del terrorismo, aunque no encajen estrictamente en el tipo del citado artículo 2.

Mi intención es hoy recordarles y darles voz a todas esas personas, de las cuales hay muchas en Cantabria y muchas más repartidas por toda España. Por ejemplo, todos los que tuvieron que abandonar su tierra y sus hogares con toda su familia para huir del terrorismo, aunque nunca hubiesen, hubiesen sido directamente amenazados. O los que abandonaron, hartos de un clima político irrespirable y de una sociedad cómplice con los terroristas. O los que abandonaron hartos de la imposibilidad de no poder ejercer derechos fundamentales, como el de reunión o el de libre expresión. O los que la

abandonaron para escapar de la opresión lingüística que pretendía imponerles la enseñanza y el conocimiento de una lengua que no era la suya materna y que no habrían de usar jamás. O los que la abandonaron para que sus hijos no fueran adoctrinados en las aulas en el odio a España y el apoyo al terrorismo. O los que, en suma, la abandonaron o marcos del régimen totalitario instaurado por el PNV ante la indiferencia, cuando no con la colaboración, de los gobernantes, de todos los partidos que han pasado por la Moncloa.

Como he dicho antes, en Cantabria vive una buena parte, una buena cantidad perdón, de estas personas, de estos vascos que tuvieron que abandonar su tierra natal para vivir en paz. Yo mismo conozco a una buena cantidad de ellos y, si bien por los cálculos, perdón, los cálculos difieren bastante según las fuentes, se calcula que los repartidos por toda España, exiliados vascos, asciende a unas 150.000 personas como mínimo.

Pero podríamos continuar también puesto que víctimas mucho más lejanas, evidentemente, del terrorismo lo hemos sido todos los españoles, dado que ha modelado en buena parte el sistema político de hoy y provocado decisivamente buena parte de los problemas que sufre la España actual.

Porque sin tener en cuenta la España de los largos años, de 50 años de terrorismo, de ETA, no se puede entender la España de hoy. Por ejemplo, podríamos comenzar recordando que en la Constitución de 1978 es la que hoy es porque ETA existía en el momento en la que se redactó, bien claro lo dejó uno de los padres de la Constitución, uno de los siete redactores de la Constitución, Gabriel Cisneros, cuando declaró que "hubo artículos de la Constitución que se redactaron, - palabras textuales-, mirando de reojo a la ETA"; es decir, se refería fundamentalmente al título VIII, el que diseña el Estado de las autonomías.

¿Serían las mismas las competencias de las comunidades autónomas si no hubiera existido ETA?, ¿existirían los absurdos privilegios fiscales vascos que tanto dañan a las provincias limítrofes si no hubiera existido ETA? ¿Estarían transferidas las desmesuradas competencias, en mi opinión, de, por ejemplo, Hacienda, Justicia y Sanidad, que tan gravemente dañan la igualdad de todos los españoles si no hubiera existido ETA? ¿Estarían transferidas las competencias de Educación que han perpetuado el abuso infantil y el odio, si no hubiera existido ETA?

Suele olvidarse que el principal responsable del mantenimiento de ETA y de su base social ha sido el PNV, con el adoctrinamiento totalitario de los niños en las escuelas y de todos los ciudadanos mediante los medios de comunicación a sus órdenes.

Hablando de los medios de comunicación, baste con señalar el detalle repugnante de que los periódicos vascos se permitieron durante décadas la infamia de modificar las esquelas que les enviaban los familiares de los asesinados y donde estas... -perdón- donde estos escribían: vilmente asesinado, los periódicos lo sustituían por: fallecido.

Por no hablar de la iglesia vasca, cuya complicidad con los crímenes de ETA nunca podrá ser perdonada, ni en la tierra ni en el cielo.

Pero regresando al PNV, no hay que olvidar su responsabilidad directa en el mantenimiento del terrorismo, no solamente del ambiente social proclive hacia las tesis de ETA, sino propiamente del terrorismo. No hay más que pensar en las reuniones de Javier Arzallus con la cúpula de ETA, por ejemplo, la famosa de 1991, en la que pergeñó la sentencia del árbol y las nueces.

Y el histórico dirigente peneuvista, Ramón Lavallen, confesó que ETA fue la espada que nos protegió. Es decir, admitió que mientras el PNV tejía las redes de su régimen totalitario, ETA era la espada que les protegía y que les permitía seguir haciéndolo.

Comprendo muy bien que todo esto es de muy difícil plasmación en el texto legal que se está tratando aquí. Pero me atrevo a sugerirles, me atrevo a rogarles, que lo tengan muy presente. Y, sobre todo, les ruego que no pierdan de vista el hecho esencial de que las víctimas del terrorismo van a seguir sufriendo y de que el número de víctimas...

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Igual vamos a cerrar la ventana de momento...

EL SR. LAÍN FERNÁNDEZ: -Decía- Que no pierdan de vista el hecho esencial de que las víctimas del terrorismo van a seguir sufriendo y de que el número de víctimas del terrorismo va a seguir aumentando, aunque los criminales de ETA ya no maten. Y esto va a suceder, porque ETA ha vencido y va a seguir venciendo hasta su victoria final con la colaboración de gobernantes que se han sentado y se siguen sentando en La Moncloa.

ETA ha vencido, a pesar del trabajo de los cuerpos policiales. Siempre se dice que ETA se ha disuelto, porque la Guardia Civil y la Policía Nacional la puso en una situación insostenible. Esto en parte es cierto. Evidentemente, el trabajo de los cuerpos policiales la debilitó enormemente.



Pero no fue eso lo que llevó a ETA a su disolución. ETA no se ha disuelto ni por arrepentimiento ni por la derrota policial. ETA se ha disuelto porque los criminales se dieron cuenta de que ya no necesitaban seguir matando para conseguir sus fines. ETA ha vencido, como lo demuestra el hecho de que está presente en todas las instituciones. Tiene 117 alcaldes y miles de concejales. Y esto es un inmenso dolor para las víctimas. ETA ha vencido porque ha conseguido la hegemonía ideológica, separatista en tierras vasco navarras, y esto es también un inmenso dolor para las víctimas.

En una encuesta realizada hace pocas semanas, en centros escolares de Navarra, se han reflejado los datos siguientes: El 43 por ciento de los alumnos de la ESO, no saben qué fue ETA; es decir, casi la mitad de los alumnos de la ESO, no saben qué fue ETA,

El 99,5 -subrayo la cantidad: 99,5- Es decir, prácticamente todos, no saben quién fue Miguel Ángel Blanco. Y el 26 por ciento, uno de cada cuatro, considera que la violencia está justificada para la consecución de fines políticos. Y este olvido de la actividad etarra y esta justificación de la actividad etarra es otro inmenso dolor para las víctimas.

ETA ha vencido, porque en España el criminal de esos que llaman políticos es más digno de acercamientos, reinserciones, piedad, comprensión, ayuda y privilegios que el criminal común. Y eso es otro inmenso dolor para las víctimas. Porque los únicos dignos de piedad, de comprensión, de ayuda y de privilegios tendrían que ser las víctimas y sus familiares.

ETA ha vencido, porque los criminales excarcelados son recibidos como héroes y homenajeados públicamente con la aprobación del Gobierno. Y cada vez que esto sucede es una nueva puñalada en el corazón de las víctimas.

ETA ha vencido, porque es socia de legislatura del gobierno actual. Y esto es una nueva bomba que estalla cada día en el corazón de las víctimas.

El expresidente socialista de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, y el exministro también socialista de Cultura, César Antonio Molina, han condenado a la colaboración del Gobierno de Pedro Sánchez con Bildu, porque -palabras textuales- "apoyarse en la gente que proviene de ETA es un insulto a las víctimas".

ETA ha vencido, porque como ha declarado hace unos días el exministro Popular del Interior, Jaime Mayor Oreja, está más presente que nunca y cogobernando España.

Y ETA ha vencido, porque por si todas estas declaraciones previas fueran pocas, así lo perciben, lo comprenden y lo proclaman con alegría los propios etarras.

Por ejemplo, Josu Zabarte, conocido como: el carnicero de Mondragón, al salir de la cárcel en 2014, tras 30 años a la sombra por 17 asesinatos, declaró: que ETA abandonó la lucha armada porque -abro comillas- "hoy se ha cambiado de estrategia y porque cuando pasas la vida en prisión, la duda es cómo encontradas la calle y cuando llegas a la calle, te das una vuelta por aquí y por Navarra y piensas qué satisfacción, mira lo que es hoy el abertzalismo y lo que era 30 años atrás.

Y Arkaitz Rodríguez Torres, exmiembro de ETA, y hoy secretario general de Bildu, en sustitución de Arnaldo Otegi, ha declarado recientemente: Como digo, hace 10 años ya en nuestro movimiento se abordó un debate fruto del cual cambió de estrategia y pasó de emplear la lucha armada, a hacer uso de una estrategia exclusivamente democrática y pacífica. Por un lado, porque llegó a la conclusión de que el Estado español no iba a reconocer nunca a nuestro derecho de autodeterminación. Y por otro, porque entendimos que ya habíamos generado las condiciones políticas y sociales para poder abordar la conquista de nuestra soberanía nacional. -Subrayo el último párrafo- "porque entendimos que ya habíamos generado las condiciones políticas y sociales para poder abordar la conquista de nuestra soberanía".

Se lo traduzco en Román Paladino. Hemos asesinado a 900 estorbos, hemos expulsado a decenas de miles, hemos amordazado a millones. Ahora ya podemos entrar en política con la garantía de vencer.

-Termino ya- ETA ha vencido, porque como ha escrito hace unos días Fernando Savater: El terrorismo se ejerció para algo y ahora estamos en ese algo.

En suma ¿Tendremos que aceptar los españoles, la victoria de ETA? ¿Tendrán que aceptar las víctimas que sus padres, sus madres, sus maridos, sus esposas y sus hijos murieron en vano? Porque si eso fuese así, esta Ley y cualquier otra ley, por bien intencionada que sea, no valdrán para nada.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señor compareciente.

Tienen ahora la palabra los grupos parlamentarios. Por un tiempo máximo de quince minutos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto. Señor..., diez minutos..., diez minutos –perdón- El señor del Grupo Parlamentario Mixto, Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente.

En primer lugar, quería dar las gracias a D. Jesús Laínz, por comparecer ante esta comisión.

Uno de los objetivos de esta ley, además de atender en primera instancia a las víctimas es evitar lo que en VOX llamamos: el blanqueamiento del terrorismo. Evitar que se olvide lo que fue ETA y el significado político de las víctimas de ETA. Porque no podemos permitir que la sociedad acepte mirar hacia otro lado, permitiendo homenajes y recibimientos a los terroristas como si se trataran de héroes en plena exaltación de su historia criminal.

Ayer, 10 de noviembre, fue el homenaje a la memoria de las víctimas de ETA; porque fue el único día del año en el que ETA no cometió ningún asesinato. Por tanto, ha sido un día muy importante para las víctimas del terrorismo a las que vamos a dar voz, a las que nos hemos comprometido a escuchar ahora, mañana y siempre.

Se acaba de presentar el proyecto de la Ley de Memoria Histórica en el País Vasco, que recoge la historia entre 1936 y 1978, en la cual se establecen sanciones a la exaltación del franquismo y se establecen indemnizaciones a las víctimas de la dictadura. Pero que en cambio guarda un absoluto silencio en cuanto a la dictadura política del terror de ETA y de sus víctimas.

Así parecen obviar a la banda criminal que ha condicionado con asesinatos, secuestros, asesinatos y extorsión a centenares de miles de personas; que han quitado la vida a 863 personas con alrededor de 3.000 atentados, aproximadamente.

Pero no vamos a permitir ese blanqueamiento del terrorismo. La historia, señores, es historia; la que nos gusta y la que no nos gusta. Y nosotros no estamos dispuestos a lavarles la cara. A compartir con aquellos que aún se niegan a condenar la violencia etarra, a pasar página, a pedir perdón y colaborar para saber quién planeó, quién ordenó y quién fue el que asesinó a cada una de las 378 víctimas que aún siguen sin esclarecerse.

De hecho, cabe recordar una cosa. ETA fue una escisión del Partido Nacionalista Vasco, que tuvo lugar en 1959. José Pardines, del que he hablado, fue el primer asesinato de la banda terrorista ETA. Tuvo lugar en 1968. Pues puedo asegurar que en el País Vasco no sabe quién fue José Pardines. Fue un joven Guardia Civil, de tan solo 25 años, cuyo único delito fue estar cumpliendo con su trabajo en un control de carreteras y que tuvo la mala suerte de cruzarse en el camino con Aitor Echevarrieta, al que dio el alto en dicho control. Sin mediar palabra, este asesino le disparó un tiro en la cabeza. Y una vez que cayó al suelo, le remató con otros cuatro tiros más. Fue interceptado horas después por la Guardia Civil, quien le abatió.

Hoy en día, casi nadie recuerda a José Pardines. Pero, desgraciadamente, Aitor Echevarrieta es un ídolo de la izquierda abertzale...

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Señorías. He parado un momento, he hecho una pausa, simplemente para recordarles a todas sus señorías que esta Presidencia, evidentemente, dará absoluta libertad. Pero que las intervenciones en esta comisión versan sobre la Ley de Memoria Histórica, el texto de la proposición de ley... -perdón- de Víctimas.

Entonces les pediría, les rogaría a todos los intervinientes, diputados, que conocen perfectamente el funcionamiento de la Comisión, que ciñeran sus intervenciones al texto de la Ley de la proposición de homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo en Cantabria; que hagan las introducciones que quieran, pero que centren.

A partir de ahora, espero que se pueda continuar en esa línea.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente. Estamos en la introducción.

Hoy en día, casi nadie recuerda a José Pardines. Pero, desgraciadamente, Aitor Echevarrieta es un ídolo al que la izquierda abertzale rinde homenaje anualmente. El que tiene un memorial en el centro de Bilbao y una Plaza en su honor en el centro de Tolosa. Así de triste y grave es el blanqueamiento que desde algunas instituciones del Estado se trabaja.

Esta exaltación del terrorismo, actualmente sigue regando las calles vascas. Y siguen justificando como la respuesta, a una represión del Estado que jamás se produjo. Y lo peligroso es que se han encargado de normalizarlo, de que sea parte de la decoración de nuestras ciudades y de que nuestros jóvenes y niños convivan con ello entendiéndolo como algo normal.

Así ocurrió en Mondragón con la salida de la cárcel de un etarra que ha cumplido menos años de condena que las personas que asesinó. Conseguimos detenerlo a pesar de la permisividad del Gobierno español y vasco, las semanas previas. Y esto es culpa del Partido Nacionalista Vasco y del Partido Socialista de Euskadi, que siguen empeñados en



blanquear a Bildu, una fuerza política que abandera los crímenes de ETA y en cuya formación militan etarras que han cumplido penas con pertenencia a banda armada. Contra esta tristísima realidad tenemos la obligación de moral, moral, de trabajar contra la desmemoria que tanto daño causa a quienes no pueden olvidar lo que les sucedió, contra aquellos que prefieren mirar hacia otro lado, fomentando institutos para la desmemoria como el Gógora; la historia falseada para mayor gloria del nacionalismo y secesionismo catalán.

Desde luego, sí intentamos impedir que así sea, por eso que el compromiso frente al blanqueamiento de los terroristas sea el de mantener viva la memoria de las víctimas y el de garantizar su dignidad, su justicia y su verdad es lo menos que podemos hacer por las víctimas, y es lo que debemos hacer. Mantener el recuerdo y la memoria como garantía de que la sociedad no va a olvidar a los que perdieron la vida, a los que resultaron heridos física o psicológicamente o a los que vieron sacrificada su libertad como consecuencia del terrorismo.

Por este motivo se contemplan medidas en el ámbito de la educación. Quería conocer su opinión respecto a que se estudie el terrorismo en general y el terrorismo de ETA, en particular, en los currículos educativos y si cree importante los testimonios y charlas de las víctimas, como ya ocurre en otras comunidades.

Además, hace un par de semanas por primera vez un compareciente afirmó que no creía necesario establecer un memorial de las víctimas de Cantabria por dos motivos. En primer lugar, porque afirmaba que la ley no puede recoger medidas que no se vayan a cumplir; aunque estoy convencido que todas las medidas que va a recoger esta ley a través de esta Cámara, todas y todos los grupos tienen la intención de que se cumplan; y, en segundo lugar, porque afirmaba que ya existen dos memoriales; uno en Bilbao y otro en Madrid que considerada suficientes.

Quería preguntarle su opinión si ante la existencia de memoriales a terroristas como Aitor Echevarría, que tratan de blanquear la historia criminal de la izquierda abertzale, considera positivo para la memoria y el recuerdo de las víctimas, crear un memorial en Cantabria que recuerde lo que fue ETA, los atentados que perpetró en nuestra comunidad, que ponga en valor a las víctimas, y que recuerde a todas las víctimas de Cantabria, de las cuales hoy en día no existe ni un triste listado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sr. Marañón, por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente.

Lo primero de todo, dar las gracias al compareciente por su, su exposición de hoy, que nos va a servir seguro para para trabajar las enmiendas parciales, que es lo que nos toca a los grupos una vez terminemos esta ronda de comparecencias.

Desde que empezaron las comparecencias, desde Ciudadanos hemos manifestado que, si tuviésemos una ley nacional lo suficientemente buena o lo suficientemente correcta, no hubiesen hecho falta abrir el melón de que se desarrollasen leyes por cada autonomía relacionadas con las víctimas de terrorismo. Pero una vez que se abre este melón, nuestro principal objetivo es que la ley de Cantabria, dado que será la última que se apruebe hasta, hasta la fecha, sea lo mejor posible y que, sobre todo, que no hagamos víctimas de primera o de segunda en función de la comunidad autónoma en la que nos encontremos.

Siguiendo el hilo de lo que usted ha dicho en su comparecencia de la encuesta que se había hecho en Navarra y del desconocimiento que tenían los alumnos, de lo que había sido ETA, de que no conocían quién había sido Miguel Ángel Blanco a lo largo de las comparecencias, el asunto de tratar la historia del terrorismo en los colegios ha salido en todas ellas y hemos visto cómo los comparecientes algunos de ellos diferían en cuanto al modelo que había que implantar en las aulas. Había quienes abogaban por dar una materia eminentemente teórica desarrollando lo que habían sido unos hechos históricos, y había quienes por quienes abogaban por que fuesen las propias víctimas quienes contasen sus experiencias para dar a conocer al alumnado cuál había sido la realidad de estos hechos.

Mi pregunta va en el sentido de ¿por qué modelo cree usted que hay que apostar? Uno u otro o quizás un híbrido de los dos en el que relatemos lo que ha sucedido y que las víctimas compartan sus experiencias.

También usted ha hecho referencia a los homenajes a etarras, algo que también ha salido en todas las comparecencias, algo que condenamos que no nos parece de recibo en un país, que esto se produzca en un país democrático y, como ya se ha dicho en otras comparecencias, habrá que ver qué podemos hacer en esta ley para, sino evitar por lo menos, dificultar que esto se lleve a cabo.

Y por mi parte nada más. Agradecer una vez más su exposición y quedo a la espera de su segundo turno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Algorri, por tiempo de 10 minutos.

LA SRA. ALGORRI MIER: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer el testimonio del señor Laínz Fernández con su comparecencia, sin duda, erudita en los aspectos históricos, hemos conocido un nuevo punto de vista que seguro se tendrá en cuenta a la hora de dar forma a la proposición de ley que se tramita en este Parlamento.

Dicho esto, quiero empezar, al igual que en todas mis intervenciones en esta Comisión, con un sentido recuerdo hacia todas y cada una de las víctimas del terrorismo, a las cuales traslado en nombre del Grupo Parlamentario Socialista todo nuestro cariño, nuestro apoyo y nuestro reconocimiento.

El terrorismo es uno de los graves problemas que ha sufrido y sufre nuestra sociedad y que arrebató vidas inocentes. Creo que todos estamos de acuerdo en que las consecuencias de los atentados de terrorismo son especialmente dramáticas.

En España sabemos mucho sobre el terrorismo. Desgraciadamente, durante muchos años hemos sufrido un terrorismo ciego y dañino, que sin embargo no alcanzó su objetivo final: la independencia del País Vasco hay que recordar que ETA, además de una ideología separatista y excluyente, tenía una ideología totalitaria. Eso sí dejó un rastro de muerte y destrucción de familias desechas y víctimas permanentes, que no vamos a olvidar.

Se han cumplido 10 años desde que la democracia ganó al terrorismo de ETA, aunque desgraciadamente no se han cerrado todas las heridas. Nuestra democracia respeta cualquier opinión y cualquier opción política que no utilice la violencia y respete a las personas, de modo que la democracia ha vencido, pero hay que recordar y mantener la memoria para que no vuelva a suceder.

No puede negarse que hay grupos sociales y partidos que los representan que pueden aceptar la democracia y rechazar la violencia para el momento actual y futuro, y no la rechazan para el pasado.

Más de 300 casos con víctimas sin resolver y rechazables, rechazables, homenajes públicos, aunque permitidos por los tribunales, a los que fueron condenados con graves delitos, nos recuerdan que quedan pasos para cerrar de forma definitiva este drama colectivo.

Desde el Grupo Socialista creemos que es fundamental recordar a todas las víctimas del terrorismo, porque consideramos que no hay víctimas de primera ni víctimas de segunda. Todas merecen el mismo trato y a todas ofrecemos nuestro apoyo y cariño.

Creemos que el futuro debe construirse sobre el respeto inexcusable, de los derechos y de la dignidad e integridad de las víctimas de esta sinrazón y por ello apoyamos totalmente la idea de demostrar a los estudiantes el dolor que causó ETA y que aún sigue causando, y explicarles que luchar contra la intolerancia, sin olvidar el pasado, es la mejor fórmula para evitar que se repitan hechos como los que sufrimos todos los españoles, y esta enseñanza no será adoctrinamiento ni venganza, sino educación en valores democráticos y recuerdo de las víctimas de la intolerancia, al igual que se recoge para otras víctimas en la ley de memoria histórica y democrática recientemente aprobada.

Hoy lo importante es escuchar al interviniente y espero que la comparecencia de hoy sirva para avanzar en los elementos, en los elementos que van a facilitar el acuerdo entre los grupos presentes y no a destacar aquellos en los que, coincidiendo en lo esencial, se ven con matices diferentes.

Sobre el concepto de víctimas, compartimos su afirmación sobre que muchas más personas que las que aparecen relacionadas en el artículo 2. Es más, pensamos que en sentido amplísimo víctimas del terrorismo fuimos todas y todos, pero consideramos que tan amplísimo concepto no es útil a efectos del proyecto de ley que estamos aquí tramitando.

Reitero nuestro agradecimiento por su comparecencia en este Parlamento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular señora Urrutia por un tiempo máximo de diez minutos.



LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias señor presidente señoras y señores diputados.

Quiero dar, en primer lugar, la bienvenida, como no puede ser de otra manera, al Sr. Laínz Fernández a este Parlamento y sus explicaciones que nos ha dado en la mañana de hoy y que estoy convencida que también en su segunda intervención hará.

Quiero empezar también de nuevo, como lo estamos haciendo en todas las comparecencias que están teniendo lugar para hablar de la proposición de ley que tenemos entre manos, los, los diputados Pues un recuerdo de todos los miembros del Partido Popular de Cantabria hacia todas las víctimas del terrorismo y en esta comunidad autónoma de forma especial a las víctimas del terrorismo de ETA, que es el terrorismo que más ha golpeado a nuestra comunidad autónoma.

Llevamos ya varias semanas de comparecencias en este Parlamento para conocer de primera mano cuáles son las reivindicaciones que nos hacen las víctimas y que quieren que introduzcamos en un texto que tenemos la oportunidad ahora mismo de estudiar, de trabajar, de mejorar y de hacer el mejor reconocimiento y homenaje a las víctimas del terrorismo.

Es cierto que el nombre que este Parlamento dé a la ley es casi indiferente. El texto que se ha presentado por parte del Grupo Mixto habla de la ley de homenaje y reconocimiento a las víctimas en otras comunidades autónomas, como la de Madrid se denomina para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo, pero lo que tenemos claro es que tenemos que reconocer que proteger y que saber que las víctimas del terrorismo son parte de esa sociedad y les debemos mucho.

Por eso el reconocimiento, respeto, su dignidad, la memoria y justicia. Cantabria ha sido una comunidad amenazada por el terrorismo de ETA en especial. También ha sido una comunidad autónoma que ha vivido bajo la amenaza, la amenaza, que algunas veces se convertía en asesinatos, no solo con asesinatos, como los que se sufrieron, que hemos reconocido y hemos vivido aquí de primera mano con las víctimas, que nos lo han venido a contar, sino que también una forma de vivir el terrorismo es vivir con miedo como vivió la sociedad cántabra, como vinieron la sociedad vasca y cómo vivió también la sociedad española. Usted lo ha dicho en su intervención, están cifrados en más de 150.000 exiliados del País Vasco, que vivieron con miedo, que vivían bajo la amenaza y que no me irían en algo que nos habíamos dado todos los españoles, la libertad, nos la habíamos dado en nuestra Constitución, pero no la podían vivir.

Por eso la condena enérgica al terrorismo y la solidaridad absoluta con todas las víctimas que lo han sufrido o que, por desgracia, lo puedan sufrir, porque puede que haya un terrorismo que ya no existe como tal, que es el de ETA, pero seguimos sufriendo en este país por ser un país abierto, por ser un país global, otro tipo de amenaza, otro tipo de terrorismo, y tenemos que ser capaces de en esta ley reconocer a todas las víctimas del terrorismo, sean la que sea, el terrorismo que han vivido.

La memoria de las víctimas del terrorismo es el principio básico que debe regular esta ley, y por eso, bueno, pues nos vienen bien las comparecencias que estamos tendiendo, y convendrán conmigo así lo han dicho otros comparecientes que hay que mejorar esta norma, porque también he de decirles que nosotros como diputados hemos venido a trabajar, tenemos la oportunidad de hacerlo, tenemos que conseguir la mejor ley, y es que además yo no sé si es bueno o malo que seamos la última tendrá sus partes positivas y sus partes negativas. Pero la positiva la tenemos que ver con la experiencia de qué ha pasado en otras comunidades autónomas que ha pasado también con la ley nacional, que han sido los, bueno, pues los errores que se han podido cometer o porque otras leyes de otras comunidades han podido quedar cojas y tenemos que tratar de hacer una mejor ley, y sobre todo, señorías, a mí me gustaría que cuando, o al Partido Popular nos gustaría que cuando terminemos esta ley, que cuando consigamos aprobar esta ley, que ojalá sea con el máximo consenso y con, con la unión de todos, que no dejemos a nadie atrás, que todas las víctimas del terrorismo se encuentran reconocidas en este texto que tenemos la oportunidad de conocer.

Por eso yo creo que las comparecencias que los grupos parlamentarios pedido están, nos están viniendo bien para saber qué es lo que tenemos que introducir. Yo creo que tenemos que trabajar en introducir ese currículum. Ya se lo he apuntado a usted, el Grupo Ciudadanos, no voy a insistir en ello; pero sí que es verdad que las nuevas generaciones, los que tenemos hijos pequeños, vemos con tristeza que no, que no reconozcan, o que no vivan, ¿no? el terrorismo, que sus padres al fin y al cabo han vivido en primera mano y han vivido, pues de forma muy, muy directa en esta comunidad autónoma, en otras comunidades, si eso está pasando aquí en Cantabria, que no está pasando en el País Vasco o en otras comunidades autónomas. Por eso debemos introducir, yo creo que tiene que ser en el currículum para que no haya luego la posibilidad de cambiar o de que no se puedan hacer determinadas introducciones en determinados institutos, cómo tienen que conocerse de forma directa con los libros de texto, que ahora ya son tecnológicos, pero con los libros de texto, de esa primera mano que ha sido ETA y qué es y que cómo hemos vivido en esta, en este país el terrorismo.

Un terrorismo también, el islámico por qué no, también lo tienen que conocer. Es que dentro de poco se cumplirán ya 20 años de terrorismo islámico en este país, y también hay que reconocerlo, y también las nuevas generaciones, deben de saber que hubo en España personas que murieron por la barbarie y por el fanatismo de unos desalmados que no respetaron la vida de las personas, de inocentes, de gente que quería vivir para conseguir un país mejor, pero que, sin embargo, hicieron que murieran bajo el terror. A nadie se nos olvida el terrorismo que vivió en Madrid y que en esta

comunidad autónoma lo hemos podido vivir más lejos, pero de una u otra forma también hemos sido afectados como españoles.

Yo creo que también tenemos que poner encima de la mesa para mejorar esta ley, lo hemos visto la semana pasada y a mí me llamaba la atención que en Europa sorprendiera tanto en el Parlamento Europeo, que en España tenemos todavía más de 375 crímenes de ETA sin resolver y escuchaba a parlamentarios de otros países cómo se alarmaban de que esto estuviera sucediendo en nuestro país y, sin embargo, aquí en España igual ya estamos acostumbrados y lo vemos con normalidad. Es importante que también Europa se implique con nosotros en este en estos hechos.

Debemos instaurar en esta ley, en esta norma, lo decía el portavoz del Grupo Mixto, tenemos que hacerlo y tenemos que preverlo las vías, los mecanismos, los instrumentos con los que evitar la radicalización y el fanatismo y fomentar la sensibilización sobre el terrorismo a los ciudadanos, a través de herramientas que difundan, profundicen y recuerden sobre todo a los más jóvenes la importancia de los principios y valores democráticos. No olvidemos que es que estas generaciones ya están viviendo en democracia, pero, pero hubo otras que no y lucharon mucho porque nosotros pudiéramos vivir en democracia, también eso deben saberlo nuestros jóvenes, la importancia de los principios y valores democráticos y que creen conciencia acerca del daño que supone para un Estado de derecho cualquier forma de terrorismo.

Yo creo que nos tenemos llevamos ya tiempo con esta ley, tenemos que ponernos a trabajar de forma ardua y sin descanso. Se lo debemos a las víctimas, señorías, porque murieron defendiendo la libertad y luchando contra la barbarie que hemos vivido en este país y, por hecho, el sostenimiento de la memoria de las víctimas del terrorismo implica defender todo aquello que el terrorismo pretende eliminar, que se concreta precisamente en las libertades que garantiza el Estado social y democrático de derecho que todos nos dimos en nuestra Constitución, en general, y la convivencia pacífica en particular.

Termino como empecé agradeciéndole su intervención hoy, su presencia en este Parlamento y, cómo no, seguro que su segunda intervención.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sra. Aguirre, por un tiempo máximo de 10 minutos.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida y las gracias al compareciente, el Sr. Jesús Lainz a este Parlamento. Usted comenzaba su intervención diciendo que a este proyecto de ley poco tenía que aportar y, sin embargo, pues siento discrepar, porque de sus manifestaciones y de sus valoraciones, todos los portavoces de bueno, todos los que aquí nos encontramos que estamos trabajando por alcanzar el mejor texto normativo de esta ley de homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo, seguro podemos extraer muchas consideraciones a la hora de mejorar el texto, que es el objetivo de los que nos encontramos hoy en esta comisión, mejorar el texto de forma que, como se ha expuesto en otras comparencias y puesto que va a ser, aunque podamos llegar tarde sí puede ser la mejor ley en defecto de esa ley nacional. Una ley que sea realista y práctica, y dentro de nuestro ámbito competencial, para que realmente pueda ejecutarse y, sobre todo, dar ese reconocimiento y homenaje a las víctimas, que es el verdadero objetivo.

Hacía referencia también usted al principio en su intervención, que intervenía como escritor y no como víctima, luego, después en su intervención, ha modificado esa valoración, porque como decía la señora Algorri víctimas hemos sido todos. Hemos sido víctimas todos, si bien en ese artículo 2 no podemos recoger de una manera tan extensa esa valoración porque lógicamente no sería práctica. Me sumo en este sentido al recuerdo a todas las víctimas que han sido del terrorismo tal tanto aquellos que han resultado fallecidos, como los que han sido heridos físicamente o psicológicamente, o aquellos también que han tenido miedo.

Han sido muchas las víctimas y, por lo tanto, hay una cuestión en la que esta portavoz siente discrepar con usted en las valoraciones que ha manifestado. Ha indicado en numerosas ocasiones que ETA ha vencido y estando en la comisión en la que nos encontramos siento discrepar, porque ETA no ha vencido. La democracia ha vencido y decir que ETA ha vencido es minusvalorar el trabajo de la sociedad, cómo trabajó la sociedad y cómo trabajó nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, porque fue una victoria de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a las que quiero aprovechar mi intervención para rendir homenaje a todas las Fuerzas Armadas, a los servicios de inteligencia, a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, a la Guardia Civil, a los cuerpos nacionales de Policía, los servicios de Vigilancia Aduanera, los jueces, fiscales, a los funcionarios de prisiones, a los miembros de las policías autonómicas, por la eficacia demostrada en la lucha terrorista contra esa amenaza, por lo tanto, ETA, no ha vencido y siento discrepar con sus manifestaciones y encontrándonos en la tramitación de esta ley de homenaje y reconocimiento a las víctimas creo que debía decirlo.



Respecto a sus aportaciones, indicar que, desde el Grupo Regionalista, por supuesto que condenamos, condenamos absolutamente, todos los homenajes a los terroristas. Condenamos, rotundamente, los *ongi etorri* los condenamos rotundamente y, por supuesto, en esta ley debemos trabajar, si bien existen otros mecanismos legales para para erradicarlos y, por lo tanto, lo que se debe hacer es instar a que se ejecuten de una forma eficaz para que no ocurran si lo que pretendemos es articular mecanismos dentro de nuestro ámbito competencial, en este, en este texto, para que no, para que no acontezcan.

A quien hay que homenajear son a las víctimas, porque son ellas las que deben sentir el cariño, el respeto de la sociedad cántabra y, por lo tanto, es a ellos a los que debemos rendir todos los esfuerzos para que sientan que no olvidamos, que tenemos memoria. Por lo tanto, en ese sentido debemos trabajar, trabajar el texto.

Por terminar, únicamente una precisión. Si nos puede hacer la valoración, se lo ha comentado el señor Blanco, otros comparecientes hacen referencia al tema de los memoriales, que existan varios centros memoriales, y si decía el anterior compareciente que quizá sí existía un centro memorial en todas las comunidades autónomas, al final se podría difuminar un poco, ¿no? Es decir, el concepto de víctimas más que unificarse en uno, entonces, quería saber cuál era su opinión a ese respecto y nada más.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señora diputada.

Tal como estaba establecido, tiene ahora nuevamente turno de intervención el compareciente, por un tiempo máximo de 30 minutos, en las que puede dar su opinión, responder aquello que considere oportuno.

EL SR. LAÍN Z FERNÁNDEZ: Antes de comenzar, quisiera pedirles disculpas porque por mi bisoñez hay un par de cuestiones que no he comprendido bien desde el principio, digamos funcionamiento y luego también la maldita mascarilla hace que se oiga mal y ha habido un par de palabras claves que no las he entendido bien, sobre todo pronombres y en un principio no me di cuenta de si se estaban refiriendo a mí, o sea, que al que tendría que contestar era yo digamos, o si la pregunta era al resto de los miembros de la comisión. En un principio pensé que era al resto de los miembros de la comisión, pero luego me di cuenta de que era la que era a mí, pero como les digo es en parte por la cuestión de la mascarilla. Así que les ruego que me disculpen. En un principio pensé que la pregunta del parlamentario de VOX se dirigía al resto de los comparecientes sobre la oportunidad o no de levantar un centro memorial, pero por lo visto la pregunta era a mí, por eso digo que discúlpeme, pero es cuestión de mi bisoñez como digo.

Los memoriales supongo que se refiere al monumento, no a un centro...

LA SRA. AGUIRRE VENTONSA: No, al centro, centro, centro.

EL SR. LAÍN Z FERNÁNDEZ: Ah un centro digamos de...

DESDE LOS ESCAÑOS: Existe en Madrid, en Vitoria, en San Sebastián.

EL SR. LAÍN Z FERNÁNDEZ: O sea, que es un centro, una institución digamos, una entidad que se dedica a este tipo de cosas, una especie de museo o de... ah de acuerdo, de acuerdo, es que estaba desorientado por el término memorial. Claro, estaba, estaba pensando en el monumento a las víctimas del terrorismo que están en la entrada del Palacio de la Magdalena. Por eso no lo comprendí bien, perdón.

La verdad es que no lo sé, porque yo creo que aquí hay un problema de base, y es que el problema del terrorismo no es un problema regional, es un problema nacional. Entonces que haya en algunos sitios, aparte de Madrid o de en Bilbao creo que es, centros o entidades dedicadas a estas cuestiones, no creo que sea malo, que también en otras partes lo hubiera, España es muy grande, no todos los españoles se mueven continuamente por todo el país, y yo creo que no es que no es malo, es como si, como si dijéramos que como existe el Museo del Prado no tiene que haber museos en el resto de las ciudades, no lo sé, realmente no lo sé, pero lo que está claro es que lo que no se puede hacer es concebir el fenómeno de ETA como un fenómeno que solamente afecta a cada una de las regiones, pero ya digo que no me parece una mala idea el hecho de que en otras partes, aparte de Madrid y en Bilbao haya instituciones dedicadas a hacer actividades o a hacer exposiciones o a lo que sea para enseñar a los ciudadanos en qué consistió ETA y sus crímenes.

Luego, respecto a la enseñanza, el parlamentario de Ciudadanos hizo una pregunta sobre dos modelos, digamos, de ataque a la cuestión separatista, a la cuestión terrorista perdón, y también por motivo del maldito, la de la más maldita burka no lo he entendido demasiado bien. Se refería a un enfoque dirigido simplemente, me lo podría volver a repetir por favor, es que no lo oí bien.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Sí, simplemente es que diferentes comparecientes unos han apostado por un modelo eminentemente teórico de relato de los hechos y otros han apostado por que sean las víctimas las que cuenten su experiencia en las aulas. Entonces es qué modelo entiende usted que es más apropiado o si es un modelo mixto de ambos.

EL SR. LAÍNZ FERNÁNDEZ: Bueno, lo que está claro es que ambas cosas son, son la misma cosa. Quiero decir que explicar en qué consistió el terrorismo se puede hacer desde la perspectiva de una persona que lo conoce desde un punto de vista histórico y también desde el punto de vista de la persona que lo sufrió, al fin y al cabo se podría decir que una cosa es la teoría y la otra es la práctica, y yo creo que sería un error limitarlo a los testimonios de las víctimas, porque eso no lo es todo y porque no vamos a estar continuamente teniendo a las víctimas yendo de un lado para otro para dar clase a los niños. Yo creo que el fenómeno es complejo, que se puede enfocar desde el punto de vista policial, desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista ideológico y, por supuesto, también desde el punto de vista personal de las personas que sufrieron.

Por lo tanto, yo creo que debería ser una visión global, el terrorismo no es solamente lo que les pasó a las personas que perdieron a sus seres queridos. El terrorismo también es la elaboración ideológica que provoca que haya gente dispuesta a coger una pistola para matar a gente a la que le han dicho que es enemigo de su patria ocupada y de su patria oprimida. Entonces, para poder comprender el fenómeno del terrorismo, evidentemente, hay que comprender las causas ideológicas, y yo creo que esa es la clave de la cuestión, más que el relato de la persona que sufrió sus consecuencias, que, por supuesto, tiene una importancia esencial, pero hay que explicar por qué un señor apretó el gatillo.

Yo creo que la importancia de esta cuestión de la cuestión, digamos, del terrorismo de ETA es esencial en la enseñanza de los colegios, porque al fin y al cabo, las humanidades, que son esas doctrinas, esa parte de la educación que nos hace humanos y de ahí vienen la palabra humanidades consiste en el caso de la historia precisamente, conocerla para darnos cuenta de que la historia no comenzó el día en que nosotros nacimos, sino que nosotros somos los herederos de una realidad que nos ha sido dada, y no, no podemos dejar de comprender esa realidad que nos ha sido dada para comprendernos no solamente al momento en el que estamos, sino a nosotros mismos.

Nosotros somos lo que somos porque la historia de España y la historia del mundo fue la que fue, si hubiera sido una cosa distinta seríamos otra cosa distinta, por poner un ejemplo estúpido, si la reconquista lo hubieran ganado los musulmanes ahora seríamos musulmanes, no comeríamos jamón y no podríamos tomar vino, por poner una anécdota un poquito pedestre, pero hoy somos lo que somos porque la historia fue la que fue.

Por lo tanto, la enseñanza de un hecho clave de la historia del siglo XX de España como es el terrorismo de ETA, a mí me parece esencial para comprender la España de hoy y para, como se suele decir, no cometer los mismos errores, pero por supuesto lo esencial para conocer que la España de hoy es en buena medida el fruto de una situación que en buena medida fue provocada y fue modificada por la presencia de una banda terrorista que asesinó a casi novecientas personas durante medio siglo.

Además, es importante recordar todas estas cuestiones a las nuevas generaciones, porque, por ejemplo, hoy nos encontramos que una de las tragedias espantosas que se sufren en el País Vasco y Navarra, es que el brazo político de ETA tiene un éxito político que no ha tenido nunca, está en su auge, de ahí que insisto en que la democracia no ha vencido, la democracia ha perdido. ETA, está en todas las instituciones, ETA tiene 117 alcaldes, ETA tiene miles de concejales y ETA sigue siendo la inspiradora de un modelo totalitario de educación que sigue instaurado en el País Vasco.

Y además existe, perdón, está el dato el dato tremendo de que hoy en día hay miles y miles de jóvenes vascos y de jóvenes navarros que votan a Bildu y esto no es opinión mía sino que son datos de encuestas que han salido publicados en la prensa en los últimos 2 o 3 años que votan a Bildu o a Sortu, como se llame ahora porque cada día cambia de nombre porque les atraen sus propuestas ecológicas, porque les atraen sus propuestas feministas, porque les atraen sus propuestas sobre el cambio climático, es decir, los jóvenes o se olvidan o no saben que ese partido es la voz política de ETA, de unos criminales que asesinaron a 900 personas pero como ahora las pistolas han callado, nos creemos que hemos vencido y resulta que hay miles de jóvenes que no saben en qué consistió ETA, que les votan porque son feministas y que les votan porque son ecologistas y que les votan porque están en contra del cambio climático.

Y entonces eso solamente se resuelve con educación, porque si algún día esas personas llegan al poder porque son feministas y son ecologistas, resultará la enorme injusticia de que eso ha tapado, ha ocultado el hecho de que lo esencial era el terrorismo para conseguir la independencia del País Vasco, nada que tuviera que ver ni con feminismo ni con pacifismo ni con otras tonterías, que sacan ahora como trampantojos para engañar a la juventud y ahí está la importancia de la educación.

Y no solamente eso, perdón para ir, para ir abreviando, el problema de la fragmentación autonómica, de las competencias educativas, que a mí me parece un disparate es que no todos los niños españoles aprenden las mismas cosas y que, dependiendo del Gobierno de cada región, hay ciertas cosas que por motivos políticos se quedan fuera de la enseñanza, se quedan fuera del currículum. De nada valdrá que las aulas de Cantabria, de Extremadura o de Aragón se estudie en qué consistió ETA y sus hechos y sus causas, si en el País Vasco y Navarra no, no, se hace en el País Vasco y en Navarra no se hace. Ya sé que por supuesto, esto queda fuera de su ámbito de competencias, tanto el Parlamento de



Cantabria como del Gobierno de Cantabria, pero es que eso es lo lamentable, que conseguir que en el resto de las regiones se hable de esto, pero no en el País Vasco y en Navarra es lo que provoca precisamente los datos que les he dado antes, que el 99,5 por ciento de los navarros, de los estudiantes navarros no saben quién fue Miguel Ángel Blanco y que el 43 por ciento, casi la mitad ni siquiera sabe que existió ETA, y eso es lo verdaderamente grave, porque eso es lo que provoca la perpetuación de la aberración, no solo terrorista sino también separatista.

Respecto a la reivindicación alegre y eufórica de que la democracia ha vencido y todas estas cuestiones no soy yo el que dice que no es así, son voces mucho más autorizadas que yo, y les vuelvo a recordar la que fue ministro del Interior del Partido Popular Jaime Mayor Oreja cuando dice que ETA ha vencido porque está en todas las instituciones, y cogobernando España, ETA es socio de legislatura del Gobierno actual ¡vaya a victoria! Hace 40 años cuando pegaba tiros, no hubiera podido imaginar que pudiera llegar a ser socios de legislatura de un Gobierno de Madrid y hoy en día sí, pues, vaya derrota.

Y la segunda cuestión recordemos a Savater, Socialista, diciendo que ETA mató para algo y ahora estamos en ese algo no hace 20 o 30 años, no, ahora estamos en ese algo. Yo no me atrevo a llevar la contraria a dos personas que entienden tanto que estas cuestiones como Mayor Oreja y Fernando Savater.

Y luego la segunda cuestión no nos empeñemos en palabras bonitas, en expresiones bonitas y en decir qué listos somos, qué guapos somos y cómo hemos ganado cuando los propios etarras alegremente anuncian todos los días, y lo proclaman que han vencido ellos y lo dicen expresamente, no hemos abandonado las armas ni por arrepentimiento, por supuesto, ni por doblegamiento policial por mucho que la policía haya influido en su debilitamiento, hemos abandonado las armas porque hemos cambiado de estrategia. Y les vuelvo a mencionar la pala las palabras del dirigente de Sortu, de cuyo nombre no quiero acordarme: "Y ya hemos conseguido las condiciones sociales y políticas para nuestra victoria" Fíjense en la palabra "ya" ¿por qué dice ya? porque después de 900 asesinados, de decenas de miles de exiliados y de millones de amordazados ahora ya podemos dirigir nuestros pasos hacia el triunfo final, ¿esto es una derrota? A mí me sorprende que haya gente que insista en decir que se ha derrotado a ETA, me parece una ceguera voluntaria provocada por prejuicios ideológicos, absolutamente sorprendente.

El que ETA haya dejado de poner bombas no impide que alcance la victoria precisamente después de dejar de poner bombas ¿por qué? Porque la sociedad española baja la guardia, ya no se ponen bombas, por lo tanto, ya no hay que preocuparse, pero es que resulta que la situación social en el País Vasco es exactamente la misma ahora que hace 10, 20 o 30 años. No existe libertad de expresión, no existe juego limpio democrático, no existen las mismas oportunidades para los separatistas que para los que no lo son, por ponerle un ejemplo. Cuando partidos políticos no separatistas, ponen casetas, ponen lugares de información para repartir sus textos, su propaganda, para pedir el voto en las elecciones son agredidos, son apedreados hoy en día sin ETA, no necesita ETA existir ya es la población la que ha hecho suyo el ideario de ETA, y ya son los chavales, la gente joven o la gente no tan joven sin necesidad de ser militantes de ETA, los que apedrearán, los que golpean y los que impiden la libre expresión de las ideas ¿eso es otra victoria de la de la democracia, que no pueda expresarse libremente las opiniones en el País Vasco y en Navarra?

Yo mismo tengo la experiencia de un montón de ocasiones cuando he ido a dar conferencias allí que ahí violencia, hay violencia en la entrada del acto, hay miedo de mucha gente que no va a las conferencias, que no va a los actos para que no los vean, hay miedo en los colegios, hay miedo a los institutos, hay miedo en la universidad a expresar tanto los alumnos como los profesores sus ideas, porque, aunque no exista ETA, sigue existiendo la mordaza que creó ETA ¿es esto una victoria de la democracia?

En el País Vasco y en Navarra, y también podríamos hablar de Cataluña, aunque nos saldríamos el tema no hay democracia, no hay libertad de expresión, no hay igualdad de condiciones. ¿Le recuerdo las veces en que personas como, por ejemplo, como Jon Juaristi, o como Rosa Díez, tuvieron que cancelar su intervención en una universidad, atención en una universidad, el templo del saber, porque las masas, las turbas separatistas les escupieron, les apedrearán y les golpearon y, por lo tanto, tuvieron que cancelar sus conferencias? ¿es esto otra victoria de la democracia?

Ha dicho -si no recuerdo mal- usted que esto es una victoria de la sociedad porque toda la sociedad trabajó para el fin del terrorismo esta es otra afirmación que me parece sorprendente, la sociedad no hizo absolutamente nada para la victoria del terrorismo, salvo pintarse las manos de blanco y salir en manifestaciones haciendo el payaso porque evidentemente los etarras se morían de risa ante las manos blancas.

La sociedad no hizo nada y en el País Vasco y en Navarra especialmente porque la sociedad de hacer algo lo que hizo fue colaborar con ETA, fue informar a ETA, fue ocultar a los etarras. Cuando no colaboró miró hacia otro lado porque mientras no les afectada a ellos, los afectados algo habrán hecho y, por lo tanto, que apoquinen con las consecuencias; la mayoría dio absolutamente igual. De ahí que decenas de miles de vascos fueran de su tierra, aunque no hubieran sido directamente amenazados ¿por qué? porque lo que no soportaban y hablo con conocimiento de primera mano de mucha gente que me lo ha contado, lo que no soportaban era el desinterés de sus compañeros de clase, de sus compañeros del trabajo y de sus vecinos.

Les voy a poner un solo ejemplo para que veamos hasta qué punto la sociedad colaboró como dicen en la derrota de ETA. Yo conozco un diputado regional del País Vasco, les va a dar el nombre exacto, Ernesto Ladrón de Guevara que fue diputado creo que ahí le llaman junteros alavés, por el partido Unidad Alavesa, bueno, pues a este señor un vecino suyo de su urbanización un día dijo en el garaje que por favor no aparcar a su coche junto al suyo, porque si algún día le ponía una bomba no quería que le rayaran su coche. ¿Esta es la colaboración de la sociedad, de la que estamos hablando?

Y bueno, si esto pasó en el País Vasco y Navarra que les voy a contar en el resto de España, en el resto de España a los españoles les dio absolutamente igual, salvo excepciones evidentemente, pero les da absolutamente igual, porque era una cosa que a ellos no les afectaba.

Y luego otra cuestión el terrorismo desapareció no por derrota policial, ni mucho menos aún por derrota de la sociedad, porque ella no funcionaba ya desde el 11-S se quedó claro que el terrorismo había quedado muy desprestigiado en todo el mundo y además, no hay más, que no hay más que echar un vistazo a las épocas a las épocas doradas del terrorismo en toda Europa, que fueron los años 70 y 80 los años del IRA, de las brigadas rojas, del Grapo y de ETA aquí cuando parecía que esos grupos de extrema izquierda eran los liberadores de la sociedad, tanto en Italia... La Baader-Meinhof en Alemania. Y como digo, el IRA en Irlanda y la ETA aquí. Pero eso fue desapareciendo cuando se dieron cuenta de que ya no funcionaba.

Y hay testimonios que no he traído aquí hoy para no prolongarme demasiado de los propios terroristas, diciendo: que tuvimos que dejar de matar porque nuestros actos ya no eran bien comprendidos por la sociedad vasca.

¡Fíjense la expresión! Ya no eran bien comprendidos. Ya no eran rentables. Ya en vez de provocar simpatías hacia nosotros, lo que provocaban era enemistad, sobre todo a partir del asesinato de Miguel Ángel Blanco. Ese fue un hecho esencial. Cuando por primera vez, los terroristas se dieron cuenta de que, a asesinar, o por lo menos asesinar con cronómetro, con un cronómetro contrarreloj ya no causaba la misma euforia que, por ejemplo, causaba 20 o 30 años antes cuando hicieron lo mismo con Ángel Berazadi o con el ingeniero Ryan, cuando les secuestraron, les pusieron un cronómetro, les pagaron un tiro y la sociedad no protestó.

Pero llegó un momento en que la sociedad cambió y, efectivamente, ya no era rentable. Y ellos mismos, los propios terroristas admiten que dejaron de matar no por presión policial, sino porque sus actos ya no eran bien comprendidos y ya no eran aceptados. Y, por lo tanto, no les daban réditos políticos.

Si esto es una victoria, la verdad es que denme victorias... -perdón- denme derrotas que siempre serán mejores que una victoria en la que finalmente el que vece es el derrotado.

Lamentablemente, mi intervención ha tenido poco que ver, salvo las del principio, con el propio articulado de la Ley. Pero no me ha quedado más remedio que responder a las preguntas que me han hecho.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando Garcia): Muchas gracias, señor compareciente.

Tienen los grupos la posibilidad de utilizar su turno.

Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Sí, presidente. Muy brevemente.

Yo solo quiero manifestar y dejar constancia que desde Ciudadanos y desde mi grupo, no compartimos el comentario de que la sociedad no hizo absolutamente nada, de que pintarse las manos de blanco era hacer el payaso. No quiero entrar en polémicas, pero quiero dejar de manifiesto que no estamos de acuerdo con ese comentario.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando Garcia): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la portavoz lo Parlamentario Socialista.

LA SRA. ALGORRI MIER: Gracias, señor presidente.

Estoy un poco sorprendida, no sé cuál es la palabra.

Quería preguntarle, porque quiero pensar que lo he entendido mal, que usted ha dicho que feminismo, igualdad, ecologismo y cambio climático son tonterías...

EL SR. LAÍNZ FERNÁNDEZ: Yo no he dicho eso...

LA SRA. ALGORRI MIER: Creo que sí... Bueno, me ha parecido entenderlo...

EL SR. PRESIDENTE (Hernando Garcia): En todo caso, les recuerdo señores diputados que el interviniente ha terminado, no puede volver a intervenir. Y, por lo tanto, si ustedes quieren hacer afirmaciones, que tienen todo el derecho a hacerlas, pueden hacerlas. Pero no se las dirijan al interviniente.

LA SRA. ALGORRI MIER: Bueno, pues solo decirle que son unos valores que llevamos en nuestro Partido Socialista. Y creemos que el respeto a las ideas de los demás, aunque se piense que son tonterías, es lo que nos diferencia de los autoritarios.

Y comparto también la intervención de Ciudadanos, que yo creo que la sociedad sí salió a la calle. Y considerar que era una payasada hacer esas manifestaciones cuando el secuestro de Miguel Ángel Blanco; pues no sé, no lo comparto desde luego, ni mi grupo parlamentario.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando Garcia): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la portavoz Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente.

Agradecerle de nuevo su presencia. Y es cierto, poco -yo creo- de esta comparecencia podemos mejorar la ley. A mí, me hubiera gustado escuchar y poder apuntar más detalles sobre artículos específicos de la ley que nos hubiera dicho. Y bueno, hubiéramos sabido cómo podríamos reproducirlo.

Intentaremos entresacar de sus palabras algún beneficio para las víctimas del terrorismo. Víctimas del terrorismo que también son parte de la sociedad. Y me niego como Grupo Popular, a decir que las víctimas del terrorismo en este país no han luchado contra el terrorismo. Me niego rotundamente a tener que escuchar esas palabras.

Y sí, es verdad, hay muchos desalmados. Fíjese si hay desalmados; ese, por ejemplo, el que le decía: no pongas tu coche al lado del mío. Hemos vivido hace poco un terrorismo sanitario, podemos denominarlo así. Hemos vivido como sociedad una época difícilísima en estos 2 últimos años, y también ha habido desalmados que a los sanitarios les rayaban los coches y les piden echaban las ruedas, y les decía que no volvieran a casa porque les pegaban el virus.

Hay mucho desalmado en la sociedad, pero me niego a generalizar como partido político, me niego a aceptar porque dejamos mucha gente por el camino y se me vienen a la cabeza muchas personas, se me viene a la cabeza Mari Mar Blanco, se me viene a la cabeza los padres de Miguel Ángel Blanco, se me viene a la cabeza muchísimas víctimas del terrorismo que han luchado, que han trabajado ¡jo! es que hemos tenido de verdad testimonios aquí de asociaciones que también han trabajado, es que también las asociaciones de víctimas contra el terrorismo son sociedad. Y yo de verdad que generalizar los políticos, estamos muy acostumbrados a que se generalice con nosotros, pero de verdad que generalizar, como se ha hecho hoy y decir que la sociedad española no ha sufrido y no ha luchado contra el terrorismo, es algo que a mí como cántabra, como española y como defensora de lo que todos los partidos políticos hemos hecho a lo largo de la historia, por derrotar al terrorismo me duele enormemente.

Quiero de nuevo agradecerle que haya venido hoy y termino con esto, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Muchas gracias deciden presidente.

Bueno, vuelvo a dar las gracias al compareciente por su presencia en este Parlamento.

No obstante, vamos a valorar desde mi grupo todas aquellas aportaciones que se puedan extraer de su intervención que puedan mejorar el texto e intentaremos entresacarlas, como la referencia que hace usted a al tema de la diversificación del Centro Memorial. Si bien no puedo no manifestar mi total rechazo a las manifestaciones que ha vertido en esta sala. Condono como ha manifestado el portavoz de Ciudadanos, extraer de las del portavoz socialista y del portavoz popular las manifestaciones vertidas respecto a la movilización en el asesinato de Miguel Ángel Blanco de la sociedad. El haberlo denominado payasada, condono rotundamente esa afirmación, es faltar al respeto a como usted había indicado inicialmente, a todas las víctimas del terrorismo, que lo han sido de una manera u otra toda la sociedad española.



Por lo tanto, aprovecho esta última intervención para mostrar mi repulsa por esas palabras y asimismo por mi discrepancia y la de mi grupo con las manifestaciones de que la preocupación por el cambio climático y la preocupación por la eliminación de la desigualdad de género sean tonterías no lo son, son dos cuestiones fundamentales y vitales que en la que la sociedad está trabajando de una manera efectiva y sobre todo no solo los grupos políticos sino toda la ciudadanía y denominarlo tontería, también me parece es mi opinión y creo que la de muchos, una total falta de respeto.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Bueno, pues muchas gracias a todos.

Muchas gracias al interviniente y no existiendo más, más turnos de palabra.

Si bien quiero dejar claro que para que el interviniente se vaya tranquilo, que la democracia es la que ha permitido que hoy aquí usted exponga sus ideas con total libertad y que el resto de los grupos expongan las suyas con la misma libertad. Yo creo que la democracia en España ha triunfado y esa es la reflexión que nuestra Constitución del 78 nos tiene que traer.

Sin más, se levanta la sesión.

(Se suspende la sesión a las once horas y diecinueve minutos)